**INFORME ECONÓMICO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**
**Nº SMDR-SASIE - 172 – 2024**

## 1. INTRODUCCION

En Pereira, siendo las 11:40 p.m., del día veinte (20) del mes de septiembre del año 2024, se reunió el Comité asesor y de evaluación para realizar informe económico de audiencia de Subasta Inversa Electrónica del Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa electrónica Nº SMDR-SASIE-172–2024 cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA**".

## 2. INTEGRANTES DEL COMITÉ ASESOR Y DE EVALUACIÓN

OSWALDO MUÑOZ TORO
Jefe de Oficina de Deporte y Recreación

JULIANA HENAO ARIAS
Abogada Contratista Secretaria de Recreación y Deportes

FRANCISCO JOSE ARBELÁEZ
Delegado Secretaría de Planeación.

VIVIANA ALEJANDRA GARCÍA MARÍN
Abogada Contratista Secretaría de Planeación.

TERESITA PELAEZ CRUZ
Delegado Secretaría de Desarrollo Social y Político

**PRELIMINARES:**

- Que la apertura del sobre económico se programó para el día 20 de septiembre de 2024 siendo las 7:00 a.m.
- Que la audiencia de subasta se programó para el día 20 de septiembre de 2024, hora de inicio 11: 00 a.m, hora de terminación 11: 10 a.m.
- Que los proponentes habilitados para participar en la audiencia de subasta son UNION TEMPORAL S.S.PEREIRA y JUAN PABLO ARBELAEZ los cuales cumplieron con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos por la entidad en la evaluación de las propuestas realizadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó apertura del sobre económico en la fecha y hora estipulada, posteriormente se realizó evaluación de las ofertas económicas con apoyo del área financiera de la Secretaría Jurídica del Municipio de Pereira, donde se evidenció que los valores unitarios de las ofertas no se encontraron por encima de los valores de referencia del proceso y tampoco se evidenció posibilidad de configuración de precios artificialmente bajos de los proponentes por lo cual se estableció que era procedente realizar audiencia de subasta inversa electrónica.

Posteriormente, se realizó audiencia de subasta a la hora fijada para tal fin frente a la cual se presentaron ambos oferentes que se encontraban habilitados, donde únicamente se realizó un lance

por parte del proponente JUAN PABLO ARBELAEZ dentro del termino de la audiencia por lo cual no ejecutó el tiempo extra establecido.

Así las cosas, de conformidad con los anexos que se adjuntan, informe en formato pdf y Excel de la plataforma SECOP II de la audiencia de subasta e informe del área financiera, el porcentaje de descuento final (2%) obtenido como resultado en el evento de subasta por parte del proponente que quedó en primer lugar, se aplicará a cada uno de los precios unitarios de la oferta inicial de menor valor presentada, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

**CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN**

Una vez analizados los resultados de la audiencia de subasta inversa electrónica, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección al proponente JUAN PABLO ARBELAEZ identificado con cedula de ciudadanía Nro. 18.615.076 de Santa Rosa de Cabal.

El valor total del contrato a suscribir corresponde a la suma de QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($531.948.387) IVA INCLUIDO, con una propuesta a precios unitarios por un valor total de hasta CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($55.797.260) IVA INCLUIDO.

Se da por terminada siendo las 12:30 p.m. del 20 de septiembre de 2024.

**FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR:**

**OSVALDO MUÑOZ TORO**
Jefe de Oficina de Deporte y Recreación

**JULIANA HENAO ARIAS**
Abogada Secretaria de Recreación y Deportes

**FRANCISCO JOSE ARBELÁEZ**
Delegado Secretaría de Planeación.

**VIVIANA ALEJANDRA GARCÍA MARÍN**
Abogada Contratista Secretaría de Planeación.

**TERESITA PELÁEZ CRUZ**
Delegado Secretaría de Desarrollo Social y Político